

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

25855 *Anuncio de Notificación de la Subdirección General de Inspección de los Transportes por Carretera de Resoluciones de expedientes sancionadores. Expedientes IC-0618/2008 y otros.*

All no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación las resoluciones de expedientes sancionadores.

Contra las presentes resoluciones, cabe interponer recurso de alzada ante el Secretario General de Transportes, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En caso de no interponer recurso de alzada, las sanciones deberán hacerse efectivas dentro de los quince días hábiles siguientes a la presente notificación mediante ingreso o transferencia al BBVA, sucursal del Paseo de la Castellana número 67 (Madrid) y cuyos datos son: 0182 9002 42 0200000470. Transcurrido el plazo sin haber sido satisfecho el importe de las sanciones se enviarán las deudas a recaudación en vía ejecutiva.

Número de expediente: IC-0618/08. Sancionado: "Transportes Alicantinos Contenedores y Hormigones, Sociedad Limitada.". NIF: B54052295. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0646/08. Sancionado: "JLuis Ruiz Rodriguez". NIF: 06216585F. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0783/08. Sancionado: "Alfonso Jara Romero". NIF: 53008113J. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0813/08. Sancionado: "River Caspe, Sociedad Limitada". NIF: B50500693. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Realizar servicio público de transporte de mercancías sin la correspondiente autorización. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0819/08. Sancionado: "Cubi Rock, Sociedad Limitada". NIF: B30202402. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0870/08. Sancionado: "Bonifacio González García". NIF: 34846869Y. Precepto infringido: Artículo 141.4 Ley 16/1987, de 30 de julio de

Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Realizar servicio de transporte público de mercancías excediendo la masa máxima autorizada. Cuantía de la sanción: 2.001 euros.

Número de expediente: IC-0968/08. Sancionado: "CT y M., Sociedad Anónima". NIF: A61776522. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 66.011 euros.

Número de expediente: IC-1307/08. Sancionado: "Arrastre y Servicios Sant Boi, Sociedad Limitada". NIF: B58498148. Precepto infringido: Artículo 141.27 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Contratar con un transportista no autorizado. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC-1308/08. Sancionado: "Arrastre y Servicios Sant Boi, Sociedad Limitada". NIF: B58498148. Precepto infringido: Artículo 141.27 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Contratar con un transportista no autorizado. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC-1492/08. Sancionado: "Dolores Carmen Rodríguez Corral". NIF: 24182674Z. Precepto infringido: Artículo 141.11 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Carencia significativa de los discos-diagrama del vehículo matrícula 5882-DTX el día 12 de diciembre de 2007. Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Número de expediente: IC-1537/08. Sancionado: "Tranadaf Transportes, Sociedad Limitada". NIF: B82758327. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 6.001 euros.

Número de expediente: IC-1555/08. Sancionado: "Goleen Bus, Sociedad Limitada". NIF: B02207140. Precepto infringido: Artículo 141.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Realizar conducción ininterrumpida superior al 20 por 100 con el vehículo matrícula AB-6601-T el día 16 de mayo de 2008. Cuantía de la sanción: 2.001 euros.

Número de expediente: IC-1556/08. Sancionado: "Golden Bus, Sociedad Limitada". NIF: B02207140. Precepto infringido: Artículo 141.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: No respetar los tiempos de descanso obligatorios el día 27 de abril de 2008 con el vehículo matrícula AB-6601-T. Cuantía de la sanción: 2.001 euros.

Número de expediente: IC-1557/08 Sancionado: "Golden Bus, Sociedad Limitada". NIF: B02207140. Precepto infringido: Artículo 141.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: No respetar los tiempos de descanso obligatorios el día 8 de Abril de 2008 con el vehículo matrícula AB-6601-T.. Cuantía de la sanción: 2.001 euros.

Número de expediente: IC-1564/08. Sancionado: "Catalina Uribe Rodriguez". NIF: 75228640X. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 6.001 euros.

Número de expediente: IC-1573/08. Sancionado: "Palerm, Sociedad Anónima". NIF: A07091176. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho sancionado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1599/08. Sancionado: "Francisco Perez Castro". NIF: 76844700K. Precepto infringido: Artículo 140.22 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Llevar un disco-diagrama correspondiente a otro conductor. Cuantía de la sanción: 3.301 euros.

Número de expediente: IC-1600/08. Sancionado: "Francisco Pérez Castro". NIF: 76844700K. Precepto infringido: Artículo 140.24 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Carecer de hojas de registro del tacógrafo. Cuantía de la sanción: 3.301 euros.

Número de expediente: IC-1622/08. Sancionado: "Gestión Empresarial de Transportes Asociados". NIF: B91553297. Precepto infringido: Artículo 141.27 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Contratar para hacer un servicio de transporte sin autorización. Cuantía de la sanción: 1.000 euros.

Número de expediente: IC-1728/08. Sancionado: "Juan Blanco Diez". NIF: 00795824R. Precepto infringido: Artículo 141.31 en relación con el Art. 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un servicio de transporte público con el vehículo ligero matrícula 6327-DBJ el día 2 de enero de 2008 sin la correspondiente autorización. Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Número de expediente: IC-1777/08. Sancionado: "Salvador Navarro González". NIF: 29094322N. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1789/08. Sancionado: "Carlos Javier Sánchez Guerrero". NIF: 06561072T. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1811/08. Sancionado: "Antonio Hernandez Navarro". NIF: 73738989T. Precepto infringido: Artículo 141.14 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un servicio de transporte con el vehículo matrícula 3450-CMC el día 4 de marzo de 2008 sin la correspondiente autorización. Cuantía de la sanción: 1.001 euros.

Número de expediente: IC-1822/08. Sancionado: "Angeles Suarez Castro". NIF: 27246687J. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 6.001 euros.

Número de expediente: IC-1830/08. Sancionado: "Manzanos Rubio Floreal". NIF: 71341912Y. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1843/08. Sancionado: "Logistica Teruel Sociedad

Limitada.". NIF: B99145120. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar funciones de operadora de transportes careciendo del preceptivo título. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0077/09. Sancionado: "José López Conesa". NIF: 22414337D. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 54.009 euros.

Madrid, 20 de julio de 2009.- El Director General de Transporte Terrestre, Juan Miguel Sánchez García.

ID: A090057321-1